



Resolución de Decanato 367 / 2026 - EXA -UNSa
EXP-EXA 8552/2014: Subsana error material cometido en el Art. 5 de la
Resolución de Consejo Directivo 299/2026-EXA-UNSa
De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
27/05/2026

VISTO la Res. CD 299/2026-EXA-UNSa y en particular el artículo 5, por el cual se designa al Director de Tesis y Codirector de Tesis del Plan de Trabajo de Maestría en Matemática Aplicada presentado por el Lic. Jesús Eduardo ARIAS.

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado artículo se consignó erróneamente el nombre y apellido del maestrando.

Que se hace necesario subsanar el error material, en función de lo establecido en el artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72) que establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales, de hecho o aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión."

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Subsana el error material incurrido en el artículo 5 de la Res. CD 299/2026-EXA-UNSa, dejándose establecido que donde se consignó "Lic. José Esteban ROJAS" debió consignarse "Lic. Jesús Eduardo ARIAS", quedando redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 5°: Designar al Dr. Gonzalo Emanuel Matías GUTIERREZ como Director de Tesis y al Dr. José Ignacio GARCÍA como Codirector de Tesis del Lic. Jesús Eduardo ARIAS, en el desarrollo del Plan de Trabajo aceptado por el artículo precedente."


ARTICULO 2°.- Hágase saber al Lic. Jesús Eduardo ARIAS, al Dr. Gonzalo Emanuel Matías GUTIERREZ (Director de Tesis), al Dr. José Ignacio GARCÍA (Codirector de Tesis), al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

ma




LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa